

Vinculan a proceso a sujeto investigado por trata de personas en agravio de una menor de edad



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), acreditó la probable participación de Adolfo Ricardo ?N? en el delito de trata de personas, en la modalidad de usar a una persona para la práctica de la prostitución o actividades sexuales remuneradas, con modificativa agravante por haberse cometido en contra de una menor de 18 años de edad, por lo que fue vinculado a proceso.

Tras revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, un Juez del Distrito Judicial de Toluca determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona.

Los hechos por los cuales es investigado ocurrieron en la delegación Capultitlán, de la capital mexiquense en septiembre del año 2015, cuando el imputado habría pagado una cantidad de dinero a unas personas para que le permitieran llevar a una menor a un domicilio en el poblado de Tlacotepec, donde al parecer la agredió sexualmente.

Con la denuncia realizada, se inició la carpeta de investigación respectiva y con los datos de prueba recabados se solicitó a un Juez una orden de aprehensión en contra del probable partícipe, misma que fue otorgada y cumplimentada.